



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 072 000**

⑯ Número de solicitud: **U 200930464**

⑮ Int. Cl.:

A61M 3/02 (2006.01)

A61M 31/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑯ Fecha de presentación: **25.09.2009**

⑮ Solicitante/s: **Juan Guix Guix**
Carme, 6
17800 Olot, Girona, ES

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **05.05.2010**

⑯ Inventor/es: **Guix Guix, Juan**

⑯ Agente: **Manresa Val, Manuel**

⑯ Título: **Dispositivo para la limpieza íntima.**

ES 1 072 000 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la limpieza íntima.

5 Dispositivo para la limpieza íntima, que comprende un primer tubo que por uno de sus extremos libres se conecta a una fuente o tubería de suministro de agua y por su otro extremo libre se conecta a un segundo tubo con una empuñadura, y porque comprende el dispositivo una primera llave de paso o pulsador que regula el paso de agua, caracterizado porque dicho segundo tubo se conecta a una boquilla orientable y extraíble.

10 Antecedentes de la invención

Se conoce en el estado de la técnica el empleo de dispositivos para la limpieza de sanitarios.

15 Así, se conoce el Modelo de Utilidad nº 9601028 (ES1033819) "Dispositivo limpiador de inodoros a presión de agua", del año 1996, a nombre de D^a Aurora SIMÓN ARAUZO, que se refiere a un dispositivo limpiador de inodoros a presión de agua, siendo de los que están destinados para la limpieza de los residuos adheridos en el interior de un inodoro; caracterizado porque se determina a partir de una manguera de presión conectada por un extremo, a una tubería o red de agua, conectándose en el extremo libre de la manguera de presión un dispositivo limpiador propiamente dicho, que permite o no la salida de agua a presión dirigida hacia los residuos del inodoro.

20 También se conoce el Modelo de Utilidad nº 200500247 (ES1059483) "Dispositivo limpiador de aparatos sanitarios, principalmente inodoros", del año 2005, a nombre de D. Eugenio SALUTREGUI MOURE, que se refiere a un dispositivo limpiador de aparatos sanitarios, principalmente inodoros, esencialmente caracterizado por un mango para asirlo y por cuyo interior circula agua a presión, unido por uno de sus extremos a un ramalillo conectado a la red de agua de la vivienda o del lugar donde se instale, generalmente la misma toma que la del deposito, cisterna o tanque bajo del inodoro y por el otro extremo se conecta a una llave de paso que a su vez lo hace con un tubo en cuyo extremo un coloca una boquilla o difusor por donde sale un chorro del agua a presión al accionar el mando de la llave del paso y realizar la apertura del fluido, al cerrar la acción la llave de paso vuelve a la posición de cierre del fluido.

30 Breve descripción de la invención

El documento más cercano es el Modelo de Utilidad 1059483. Como se puede comprobar, gran parte de su caracterizado debería estar en el preámbulo a la vista del documento 1033819.

35 Así el problema que tiene dicho documento 1059483 es que no puede utilizarse para la limpieza de personas en los sanitarios, ya que, como apunta, el agua sale a presión y el tubo es rígido, y eso puede dañar las partes púdicas, especialmente los genitales o si hubieran heridas o llagas además de no ser útil para llegar a determinadas partes del cuerpo humano.

40 Asimismo, el hecho de que el tubo o boquilla no sea extraíble, impide que pueda utilizarse uno para cada persona que lo utiliza, insistiendo en el hecho de que se tratan de zonas del cuerpo humano muy propensas a enfermedades tanto de transmisión sexual como enfermedades de la piel.

45 Por todo ello, el inventor ha desarrollado un nuevo dispositivo para la limpieza de personas, por lo que la boquilla de salida del agua, tiene fundamentalmente dos características, la primera que es orientable, permitiendo llegar a cualquier parte del cuerpo humano y la segunda que es extraíble, lo que permite que cada persona pueda utilizar la suya.

50 Es un objeto de la presente invención un dispositivo para la limpieza íntima, que comprende un primer tubo que por uno de sus extremos libres se conecta a una fuente o tubería de suministro de agua y por su otro extremo libre se conecta a un segundo tubo con una empuñadura, y porque comprende el dispositivo una primera llave de paso o pulsador que regula el paso de agua, caracterizado porque dicho segundo tubo se conecta a una boquilla orientable y extraíble.

55 Breve descripción de los dibujos

Con el fin de facilitar la explicación se acompañan a la presente memoria de dos láminas de dibujos en las que se han representado un caso práctico de realización, el cual se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención:

- 60 - La figura 1 es una vista general en despiece del objeto de la presente invención, y
 - La figura 2 es un corte en sección por la línea II-II de la figura 1.

65 Concreta realización de la presente invención

En la figura 1 se ilustra un primer tubo 1, con su adaptador 9, un segundo tubo 2, una empuñadura 3, una primera llave de paso o pulsador 5, una segunda llave de paso o pulsador 8, y una boquilla 4 con su tramo curvado 6.

ES 1 072 000 U

Por último, en la figura 2 se representa el segundo tubo 2, la empuñadura 3, la segunda llave de paso o pulsador 8, un depósito 7 y un tercer tubo 10.

El dispositivo consta del primer tubo 1 que por uno de sus extremos libres se conecta al adaptador 9 y éste a una fuente o tubería de suministro de agua y por su otro extremo libre se conecta al segundo tubo 2.

El segundo tubo 2 dispone de la empuñadura 3. En dicha empuñadura se ha dispuesto de la primera llave de paso o pulsador 5 que regula el paso de agua desde el primer tubo 1.

Así, en una concreta realización, en el supuesto de un enfermo que estando en la taza del lavabo precisase de limpiarse las partes íntimas, procedería de la siguiente manera.

Previo a lo anterior, se instala, por medio del adaptador 9, el primer tubo 1 a la fuente o tubería de suministro de agua (no ilustrada en los dibujos).

A continuación se instala la boquilla 4 en el segundo tubo 2. Esta boquilla 4 tiene dos características básicas, la primera es que es extraíble, para que cada persona pueda utilizar la suya, pudiendo ser incluso desechable en una realización adicional, y la segunda es que es orientable, para poder alcanzar cualquier parte del cuerpo humano. Para facilitar la orientabilidad se ha diseñado opcionalmente con un tramo curvado 6, que facilita su manipulación.

Opcionalmente, puede comprender de un depósito 7 con unos medios dispensadores 8 de un producto para la higiene íntima, como jabón o crema. En esta realización, el depósito 7 se encuentra dentro de la empuñadura 3 y los medios dispensadores 8 comprenden una segunda llave de paso o pulsador, situados junto a la primera llave de paso o pulsador 5, en la empuñadura 3.

De este modo, el enfermo, asirá el dispositivo por la empuñadura 3 y presionará el primer pulsador 5 desde la misma empuñadura 3, que dará paso al agua para que avance por el primer tubo 1 para posteriormente conducirse por el segundo tubo 2 y salir por la boquilla 4.

Asimismo podrá orientar la boquilla 4 hacia la zona a limpiar.

Cuando precise de utilizar, por ejemplo jabón, presionará el segundo pulsador 8 que dejará salir el jabón o la crema del interior del depósito 7 situado en la empuñadura 3, a través del tercer tubo 10 que conduce el jabón o la crema hasta el segundo tubo 2 y de ahí a la boquilla 4 por donde sale hacia la zona a tratar.

Para finalizar solamente deberá dejar de presionar el segundo pulsador 8 o bien el primer pulsador 5 y se interrumplirá el paso de flujo por la boquilla 4.

Una vez acabada la limpieza, el enfermo extraerá la boquilla 4, bien para limpiarla, o bien para desecharla. Esta característica es muy ventajosa en los casos de hospitales o residencias de gente mayor o de enfermos de larga duración, ya que permite el empleo de un solo dispositivo para todos los enfermos, garantizando el máximo de medidas sanitarias, ya que la boquilla 4 no es la misma para todos los enfermos, sino que cada enfermo dispone de la suya propia.

La presente patente de invención describe un nuevo dispositivo para la limpieza íntima. Los ejemplos aquí mencionados no son limitativos de la presente invención, por ello podrá tener distintas aplicaciones y/o adaptaciones, todas ellas dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Dispositivo para la limpieza íntima, que comprende un primer tubo (1) que por uno de sus extremos libres se conecta a una fuente o tubería de suministro de agua y por su otro extremo libre se conecta a un segundo tubo (2) que dispone de una empuñadura (3), y que se configura en el dispositivo una primera llave de paso o pulsador (5) que regula el paso de agua, **caracterizado** porque dicho segundo tubo (2) se conecta a una boquilla (4) orientable y extraíble.

10 2. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque la boquilla (4) es desecharable.

3. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque la mencionada boquilla (4) comprende un tramo curvado (6).

15 4. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende un depósito (7) con unos medios dispensadores (8) de un producto para la higiene íntima.

5. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 4, **caracterizado** porque el depósito (7) se encuentra dentro de la empuñadura (3).

20 6. Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 4, **caracterizado** porque los medios dispensadores (8) comprenden una segunda llave de paso o pulsador, situados junto a la primera llave de paso o pulsador (5).

25

30

35

40

45

50

55

60

65

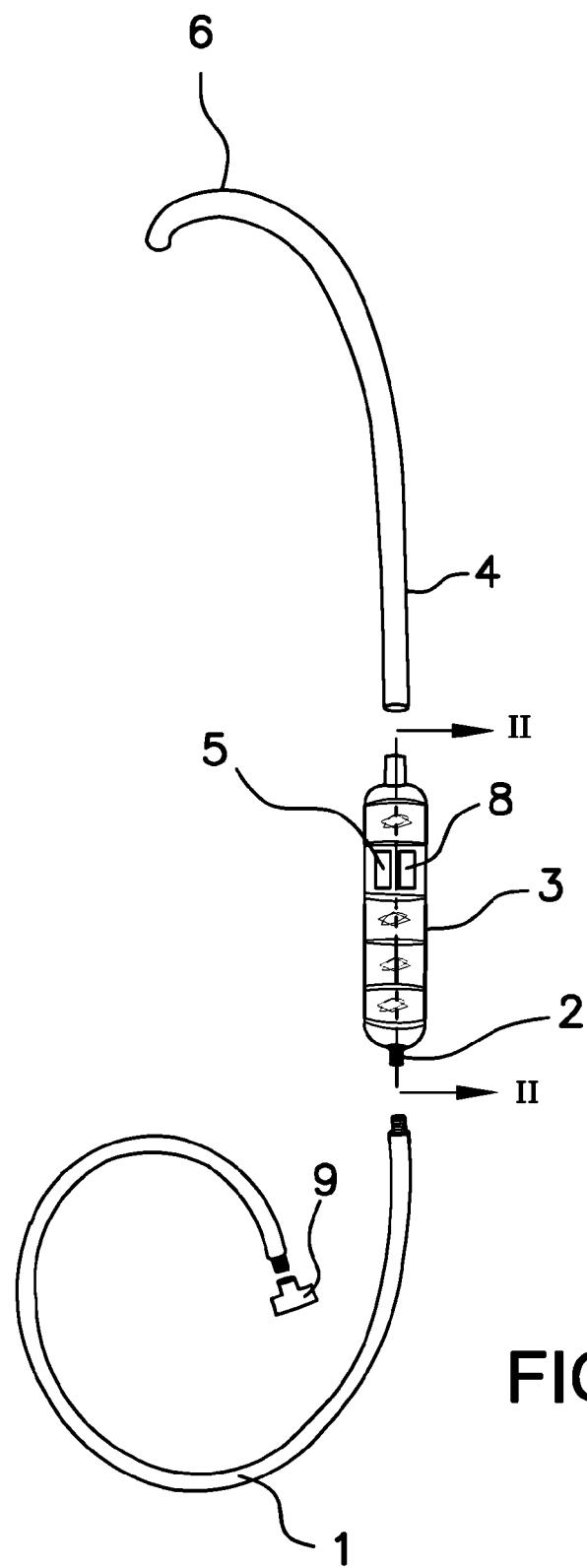


FIG. 1

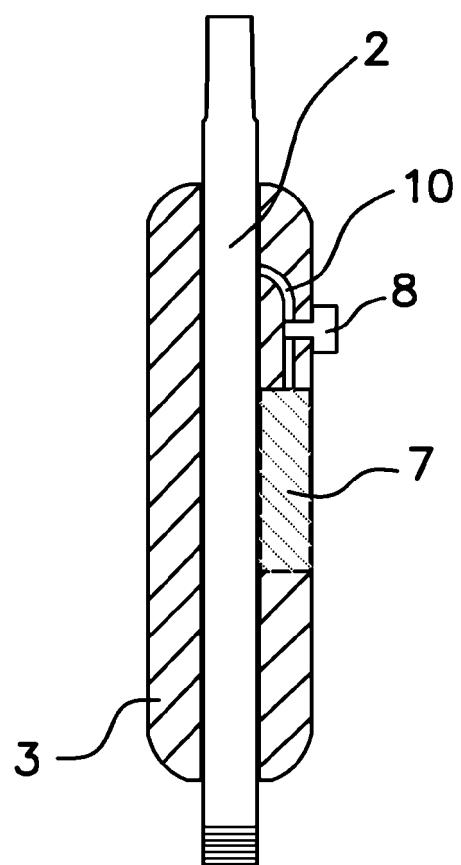


FIG. 2